

Paquete de alergia

Los nuevos formularios deben llenarse cada año.

Por favor tenga en cuenta que:

- Su médico o proveedor de salud capacitado debe llenar y firmar el plan de acción de emergencia de alergias de alimentos de Illinois. Un plan nuevo deberá ser enviado anualmente antes del primer día de clases.
- Su médico o proveedor de salud capacitado debe llenar un 'formulario de solicitud para administrar medicación' para cualquier medicamento de rescate o diario que se administre durante el día escolar.
 - Si su hijo va cargar consigo mismo, o cargar consigo mismo y autoadministrar su epinefrina de emergencia, un padre **y médico o proveedor de salud capacitado** debe autorizar la porción para cargar consigo mismo o cargar consigo mismo y autoadministrar en el formulario de solicitud de medicación.
- La encuesta de padres de familia proporcionará nuestro personal de enfermería con información adicional para los planes 504 y el entrenamiento de personal.
- Si su hijo estará participando en el programa de almuerzo escolar, debe llenar un formulario de solicitud de alimentos anualmente.

Estimado padre/tutor:

El Distrito escolar 65 de Evanston/Skokie atiende a las necesidades de los estudiantes con condiciones médicas crónicas que asisten a sus escuelas. Su estudiante ha sido identificado como un niño con una alergia que pone en peligro su vida asistiendo a una escuela dentro del Distrito escolar 65 y las necesidades de su hijo son importantes para nosotros. El manejo de las alergias mortales en un entorno escolar requiere que los padres y el personal de la enfermería trabajen en estrecha colaboración. El personal de la enfermería/oficina de salud del Distrito 65 asistirá en asegurar que el personal que trabaja con su estudiante tenga la capacitación y la información que necesita para mantenerlo seguro durante el día de clases.

La meta del Distrito escolar 65 es proporcionar un ambiente seguro para todos los niños incluyendo aquellos con alergias que ponen en peligro su vida. Aunque el riesgo de los estudiantes con estas alergias en las escuelas puede ser grandemente reducido, no puede ser completamente eliminado. La información acerca de cómo las escuelas reducirán cualquier riesgo de reacción alérgica está dentro de esta comunicación y dentro de los procedimientos de alergia del Distrito 65.

El plan de apoyo del distrito atiende a la identificación de necesidades individuales, consciencia del personal, cambios necesarios de plan de estudios y procedimientos, y planes de emergencia. Proteger a los estudiantes con alergias que ponen en riesgo su salud es la responsabilidad compartida de las familias, escuelas y la comunidad. Si su hijo tiene una alergia que pone en peligro su vida, por favor notifique a su auxiliar de enfermería o enfermera que puede asistirle con los documentos necesarios para la escuela. La información y acciones recomendables para responder a eventos de emergencia, incluyendo el uso de medicamento de emergencia, deberá ser proporcionado a su personal de enfermería anualmente y cuando algo cambie en las necesidades médicas de su hijo. Debe enviar un plan de acción de emergencia de alergia de alimentos de Illinois anualmente antes del primer día de clases.

Este paquete incluye un plan de acción de emergencia de alergias de alimentos de Illinois, una encuesta de historial de alergias y un formulario de solicitud de medicamentos.

Por favor no dude en contactarnos con preguntas o inquietudes.

Jeanne McCullough, MSN, RN, PEL-CSN
Directora de Servicios de Salud
Distrito escolar 65 de Evanston/Skokie

Plan de acción de emergencia de alergias de alimentos de Illinois (OBLIGATORIO)

Su plan de acción de emergencia de alergias de alimentos de Illinois se requiere antes del primer día de clases y debe ser renovado anualmente. Este plan lo debe llenar el proveedor de salud o médico capacitado de su hijo y debe contener órdenes médicas, en el caso que a su hijo le suceda un evento alérgico mientras está en la escuela. Para que su hijo pueda cargar consigo mismo o cargar consigo mismo y autoadministrar su medicamento de emergencia, un médico de salud capacitado y padre deberá autorizar esto en el plan de cuidado **y en el [formulario de solicitud médica](#)**. Si no se le autoriza cargar consigo mismo el medicamento de emergencia, todos los medicamentos deberán permanecer en la oficina de enfermería.

[Plan de acción de emergencia de alergias alimenticias de Illinois en inglés](#)

[Plan de acción de emergencia de alergias alimenticias de Illinois en español](#)

Encuesta para padres de familia acerca de la alergia (OBLIGATORIO)

Las encuestas para padres de familia acerca de la alergia deben ser actualizadas anualmente y con cualquier cambios en las necesidades médicas de su estudiante.

[Encuesta de padres de familia de alergias mortales en inglés](#)

[Encuesta de padres de familia de alergias mortales en español](#)

Formulario de solicitud para medicar (OBLIGATORIO)

Debe entregar la autorización de medicación de un médico o proveedor de salud con licencia cada año. Un estudiante puede poseer un autoinyector de epinefrina para uso inmediato a la discreción del estudiante. Para que su hijo pueda cargar consigo mismo o cargar consigo mismo y autoadministrar su medicación de emergencia, un proveedor de salud o médico capacitado y padre debe llenar el formulario de solicitud para medicar y el estudiante debe tener un plan de acción de emergencia actual dentro del expediente para el año escolar actual. El padre y tutor y proveedor de salud debe firmar la porción para autorizar al estudiante a cargar consigo mismo o cargar consigo mismo y administrar un autoinyector de epinefrina. Si no está autorizado cargar consigo mismo el medicamento de emergencia, todos los medicamentos deben permanecer en la enfermería.

El distrito escolar no asumirá ninguna responsabilidad, con la excepción de conducta intencionada y deliberada, como resultado de cualquier lesión proveniente del estudiante cargando consigo mismo y autoadministrando el medicamento.

[Formulario de solicitud para administrar medicamentos](#)

[Información sobre medicamentos para estudiantes](#)

Formulario de solicitud de autoridad médica para alimento modificado

Los formularios de solicitud de autoridad médica para alimento modificado se requieren al momento de la inscripción y deben ser renovados anualmente. Los padres/cuidadores de cualquier estudiante con alergias alimentarias deben proporcionar a la enfermería de la escuela documentos acerca de estas alergias. Los padres/tutores deben informar al personal de enfermería si su hijo participará en el programa de desayuno y/o almuerzo o estará trayendo comida de casa. El coordinador de Servicios de Nutrición revisará el formulario y contactará al padre/tutor para conversar acerca de las opciones de menú que cumplan con las necesidades de su hijo.

Si el estudiante SÍ PARTICIPARÁ en el desayuno y/o almuerzo de la escuela, se requiere un formulario de solicitud de autoridad médica para alimento modificado. El proveedor de salud capacitado del estudiante debe llenar y devolver este formulario a la oficina de Servicios de Nutrición al correo electrónico (nutritionservices@district65.net).

Después de recibir este formulario completo, el coordinador de Servicios de Nutrición contactará al padre/cuidador para conversar acerca de los detalles y comenzar la planeación de un menú de alimentos que sea seguro. Cuando el menú esté completo, será compartido con el padre/tutor. El padre/tutor debe responder por escrito que está de acuerdo con el plan de menú que ha sido propuesto. Después de estar de acuerdo, se ordenará cualquier producto especial y se comunicará una fecha de inicio para los alimentos. Deberá traer alimentos de casa hasta la fecha oficial de inicio.

Los alimentos seguros son proporcionados para los estudiantes con necesidades alimentarias que sean autorizadas por el médico. Hay opciones vegetarianas disponibles a diario. En este momento, no proporcionamos opciones alternativas que no estén relacionadas con la salud, por ejemplo preferencias religiosas o personales.

Las etiquetas de ingredientes están disponibles si son solicitadas. Por favor tome en cuenta que a los fabricantes no se les requiere declarar cuando los productos son procesados dentro de una instalación que también maneja otros artículos de alimentos como nueces, soya, lácteos, etc.

Si el estudiante ya no desea participar en los alimentos de la escuela, el padre deberá notificar a la oficina de Servicios de Nutrición.

[Formulario de solicitud de autoridad médica para alimento modificado en inglés](#)

[Formulario de solicitud de autoridad médica para alimento modificado en español](#)

Divulgación de información de atención médica

El 'formulario de autorización para divulgar/intercambiar información confidencial' permite a un padre/tutor autorice a una persona designada por la escuela para tener acceso a los registros médicos de su hijo y permite que los proveedores de atención médica compartan información médica si es solicitado por la persona designada.

[Liberación de información\(ROI\)](#)